



REGLAMENTO

ART. 1 OBJETIVO DE LA COMPETICIÓN

El objetivo de esta liga es la participación de todos aquellos jugadores que, por diferentes motivos, no pueden jugar con los equipos de su club en competiciones oficiales.

Inicialmente la Liga no será federada, aunque en un futuro sí, según criterios de los capitanes, lo pueda estar.

ART. 2 CATEGORÍA DE LOS PARTICIPANTES

Todos los inscritos, deberán ser como máximo de **3ª Categoría (con un ranking de la federación catalana de pádel inferior a número 100)** y se organizarán **dos categorías (+18 masculino y +18 femenino y juvenil)**.

Los participantes deberán tener un mínimo de 18 años, los cuales se han de cumplir en el año que empieza la competición.

La liga juvenil podrán participar desde los 15 hasta los 18 años, el capitán de cada equipo ha de ser un adulto.

ART. 3 CLUB ORGANIZADOR y OBLIGACIONES DEL MISMO

La organización de la Liga, el **CLUB TENNIS SANT ANDREU DE LA BARCA** y la empresa de servicios deportivos **MASTER SPORTS** se comprometen a **tener un responsable / juez árbitro, este es Fran Contreras**.

3.1.- Enviar la relación de equipos y el calendario de partidos a los clubs participantes.

3.2.- Resolver todas las cuestiones que se presenten, referente a la fase final de la liga.

3.3.- Seguimiento de la competición, enviando a los equipos participantes los resultados y la clasificación.

3.4.- Organización de la celebración final y entrega de trofeos de la liga.

ART. 4 INSCRIPCIONES

Todos los equipos interesados en participar en la liga deberán enviar la hoja de inscripción al club organizador. **Fecha límite de inscripción: viernes 03 de octubre.**

ART. 5 FECHAS Y HORARIOS

La fecha de inicio será el sábado **25 de Octubre de 2008**.

Los días de juego serán los sábados a las 15:00 horas.

Fecha de reunión de capitanes día sábado 18 ,10h en el Club de Tennis Andrés Gimeno .

La frecuencia de los partidos será de una jornada cada 15 días.

La Fase Final se disputará el primer fin de semana de junio 2009.



La frecuencia de los partidos será de una jornada cada 15 días.

La Fase Final se disputará el primer fin de semana de junio 2009.

ART. 6 EQUIPOS PARTICIPANTES

Cada grupo estará formado por un mínimo de 8 equipos .

ART. 7 EQUIPOS POR CLUBS Y JUGADORES

Cada club puede presentar un máximo de 4 equipos.

Cada equipo estará formado por un mínimo de 6 jugadores y un máximo de 15.

ART. 8 PARTIDOS A DISPUTAR Y ORDEN DE JUEGO

Los partidos a realizar en cada encuentro serán de **3 dobles**, cumpliendo rigurosamente el orden que aparece en la hoja de inscripción del equipo.

El jugador en mejor posición en la lista de inscripción siempre será la pareja número uno .

El objetivo es siempre posicionar el listado de inscripción en un orden acorde al nivel .

ART. 9 APLAZAMIENTOS y CAMBIOS DE FECHA

Sólo se podrán aplazar o cambiar partidos por lluvia o por motivos de fuerza mayor, a criterio del Juez Árbitro.

ART. 10 SANCIONES Y DESCALIFICACIONES

El equipo que no se presente a su encuentro será penalizado con 5 puntos, aparte de los puntos que pierde por no participar.

Para celebrarse la eliminatoria, obligatoriamente han de presentarse cuatro jugadores como mínimo, y se jugarán los dos dobles que pertoque jugar. El equipo que presente sólo cuatro jugadores y gane la eliminatoria, será sancionado con dos puntos menos, por los jugadores que le faltan. En caso de perder la eliminatoria se le sancionará con un punto menos.

Se descalificará al equipo que cometa un 2º W.O. (no presentado).



ART. 11 SISTEMA DE Puntuación

Cada eliminatoria ganada vale 3 puntos, la perdida 1 punto y la perdida por W.O. resta 5 puntos del total obtenidos.

Los equipos empatados a puntos desempatarán siguiendo el criterio, que a tal efecto, está en el Reglamento Oficial de la F.C.P.

ART. 12 PISTAS Y BOLAS

Se utilizará un mínimo de 2 pistas en cada confrontación (de igual superficie).

El equipo que juega en casa, ha de facilitar **pelotas nuevas** en los 3 partidos de cada encuentro.

En caso de haber gastos (alquiler de pistas, bolas, etc.) estos corren a cargo del club visitado.

La organización con acuerdo con los capitanes marcarán una pelota oficial.

ART. 13 ARBITRAR PARTIDOS

Normalmente, no se arbitran partidos, excepto en la fase final.

En caso de tener que arbitrar algún partido o todos, el club visitante deberá arbitrar los partidos impares y el anfitrión, los pares.

ART. 14 CÓDIGO DE CONDUCTA Y VESTIMENTA

El código de conducta será aplicado en caso de ser necesario (no se permitirá conducta anti-deportiva, expresiones mal sonantes, abuso del material, etc.)

La vestimenta, será la que se utiliza normalmente para jugar a padel (no se podrá jugar con bermudas o similar, sin calcetines, etc.).

ART. 15 TIE-BREAK

Todos los partidos, se jugaran al mejor de 3 sets, con tie-break en los 3.
El orden de juego en caso de solo tener un mínimo de 3 pistas es de la pareja 3 a la 1 .
La asistencia de los 6 jugadores es obligatoria al inicio de cada eliminatoria .

ART. 16 RESULTADOS Y ACTAS

Al finalizar el encuentro, los capitanes, firmaran el acta de los partidos.
El capitán del equipo ganador deberá dar el resultado al teléfono de la organización (610765349) y enviar el acta por fax Nº **(93.7716060)** o bien por e-mail (padel@mastersports.es. Como máximo a las 24 horas de haberse disputado la confrontación.
En caso de no entregar el acta en 24 horas .la organización ara un aviso ,al segundo aviso se restará un punto de la clasificacion general al esuipo incumplidor .



ART. 17 CLASIFICACIÓN

De cada categoría se clasificarán los 6 primeros de cada grupo, para cuartos de final, semifinal y final.

ART. 18 JORNADAS A DISPUTAR

La liga se jugará a doble vuelta.
Los encuentros de la primera vuelta, se disputaran en los clubs citados en primer lugar en el calendario de partidos.
En la segunda vuelta se alteraran el lugar de los encuentros (el club visitado en la primera vuelta, visitará al contrario en la segunda).

ART. 19 FASE FINAL

El campeón de la liga de clasificación tendrá derecho a organizar las semifinales en su club. En caso de renunciar ese derecho, pasaría al segundo y así sucesivamente al tercero y cuarto clasificado. Si ninguno de ellos pudiera organizar las semifinales, lo efectuaría la organización.

ART. 20 APLAZAMIENTOS POR LLUVIA

El encuentro se deberá jugar a la semana siguiente. Los capitanes deben confirmar, previamente, el día y la hora del encuentro. El equipo que aplaza el encuentro debe avisar a la organización.

En caso de anulación se mantendrán los partidos y parejas inscritas en el acta, en caso de cambios solo se aceptarán en casos de lesión o enfermedad, con justificante médico.

ART. 21 TROFEOS

Todos los equipos participantes en el acto final del torneo (cena social) recibirán un trofeo al finalizar la liga.

ART. 22 CAMBIOS EN LA FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

El máximo de jugadores por equipo será de 15.

Durante la primera vuelta de la liga, los equipos que no hubieran completado sus 15 inscripciones, **si podrán hacerlo la última jornada de la primera vuelta, siempre que no haya participado en la liga con otro equipo.**

No se permitirán cambios de jugadores.



MASTER
sports



ART. 23 CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción a la liga será de 200 € por equipo.

La inscripción se hará efectiva entre el 1 y 20 de octubre 2008.

ART. 24 DISPOSICIONES FINALES

La II Liga Catalana de Pàdel, se regirá por este reglamento y por los anexos, que de éste se publiquen.

Al formalizar la hoja de inscripción, los equipos aceptarán todas las condiciones establecidas al respecto.

La organización establecerá un comité formado por un capitán de cada categoría, para decisiones importantes de mejora.

Sant Andreu de la Barca, a 1 de Octubre de 2008

EL JUEZ ÁRBITRO

FRAN CONTRERAS